

Comunicado de información relevante:

Según lo establecido en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, MAB), por medio del presente comunicado procedemos a informar sobre el acuerdo entre EURONA WIRELESS TELECOM, S.A (en adelante "Eurona") y CONSORCIO EUROPA NETWORK, S.L. (en adelante "EUROPA NETWORK").

D. Jaume Sanpera Izoard, Consejero Delegado de Eurona,

Manifiesta

Que Eurona ha firmado con la compañía EUROPA NETWORK la adquisición de los activos de su red de acceso inalámbrico, así como de su fondo de comercio asociado.

Esta operación se enmarca dentro del plan de desarrollo de Eurona en España, que contempla la incorporación de líderes regionales, tecnológicamente sólidos y amplio potencial, con ambición de incorporarse a un proyecto nacional ganador y capacidad de aprovechar las economías de escala imprescindibles en este mercado para crecer más agresivamente en su área.

EUROPA NETWORK, constituye un formidable activo para el desarrollo de la actividad en la costa de Alicante, al tiempo que permite incrementar la red que la compañía dispone en la zona fruto del reciente acuerdo alcanzado con BROADBAND COSTA BLANCA el pasado mes de mayo.

En Barcelona, a 10 de junio de 2011.

